

«Es incomprensible la apatía y negligencia de bastantes Municipios para verificar el pago del contingente provincial, apesar de mis avisos amistosos y circulares en el Boletín Oficial, invitándoles á que lo hagan con la regularidad á que están obligados.

Esta conducta me determina á expedir comisiones de apremio que originan mayores gastos á los Ayuntamientos deudores, y á mi el disgusto de tener que apelar á estos procedimientos, siempre enojosos.

Mas como tantas veces he dicho, y la última en mi circular de 5 de los corrientes, no es posible demorar referido pago por infinidad de razones, y en su vista, continuaré apremiando como en dicha circular indicaba, desde hoy á todos los Ayuntamientos que sean deudores á esta Diputación, aunque solo lo sean por un trimestre.»

Salamanca 18 de Junio de 1901.— El Presidente, Leopoldo Alonso García».

LA "GACETA,"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo se constituya en Las Palmas de Canaria una Junta denominada de Construcción de la cárcel.

GUERRA.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Mayo último y la forma en que han sido provistas.

HACIENDA.—Real decreto redactando, en la forma que se expresa, los artículos 58, 54, 55 y 56 del reglamento especial sobre el alcohol.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo á D. Francisco Clerc de la Salle la nacionalidad española.

Real orden disponiendo se convoque á concurso de ingreso en el Cuerpo médico de la marina civil.

Otra resolutoria de un expediente relativo á imposición de multas por extracción de arenas del arroyo Abroñigal.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden aclaratoria de los artículos 5.º y 19 del reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Otra señalando un plazo de treinta días para presentar solicitudes de inclusión en el escalafón de este ministerio.

AGRICULTURA.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, á 48'50 reales fanega; Rioseco, á 41'50; Nava del Rey, á 45; Arévalo, á 43'50; Corrales (Zamora), á 41 y 42; Torde-sillas (Valladolid), á 42; Pampliega (Burgos), á 42 y 43; Sepúlveda (Segovia), á 40; Retorado (Burgos), á 44; Riello (León), á 51 reales fanega.

Telegramas

Huelga en Sevilla

Madrid 20, 10'15. Núm. 72.

Comunican desde Sevilla que la huelga de herreros no lleva trazas de solucionarse.

Ayer se celebró una reunión á la que asistieron 2.000 huelguistas.

En la reunión reinó el orden más completo.

Por unanimidad se acordó no cesar en la actitud que han tomado los obreros hasta que sean satisfechas las pretensiones de éstos.

Los huelguistas lamentan la intransigencia de los patronos, pues la huelga les causa á ellos tanto perjuicio como á los capitalistas.

Sacerdote herido

Madrid 20, 10'15. Núm. 73.

Telegrafían de Nantes dando cuenta del salvaje atentado que se ha cometido ayer en una iglesia de aquella ciudad.

El sacerdote Mr. Touchard hallábase rezando en una de las capillas de la iglesia del Sagrado Corazón.

El anciano sacerdote estaba arrodillado y tan abstraído en su oración que no notó que se le acercaba una mujer como de unos cuarenta años.

Esta, acercándose con precaución al sacerdote, le golpeó fuertemente la cabeza con una maza.

Mr. Touchard resultó con graves heridas que hacen temer por su vida.

La reforma del reglamento.—El Sr. Azcárate

Madrid 20, 9'45. Núm. 88.

El Imparcial de hoy publica la contestación que sobre la conveniencia ó inconveniencia de reformar el reglamento de las Cámaras ha dado el diputado Sr. Azcárate.

Teme éste que la reforma del reglamento pudiera convertirse en arma que esgrimieran los ministros para mermar los derechos de las minorías.

Entiende el diputado republicano que el remedio que se busca á los abusos que en el parlamento se cometen podía encontrarse sin que fuera preciso reformar el reglamento, porque bastaría acaso para remediarlos el robustecer la autoridad presidencial á fin de que los presidentes pudieran aplacar con toda energía y racionalmente los preceptos reglamentarios.

Declaraciones de Azcárraga

Madrid 20, 9'50. Núm. 68.

Se han recibido telegramas de Jerez de la Frontera en los que se comunican las importantes declaraciones que ha hecho en aquella población el expresidente del Consejo de Ministros general Azcárraga, sobre las cuestiones de Gibraltar.

Entiende el general Azcárraga que la cuestión de Gibraltar es sumamente complicada y de solución verdaderamente difícilísima.

Añade que juegan en ella multitud de intereses encontrados y que de tomar cualquier resolución poco meditada pudiera darse origen á un conflicto internacional con todas sus graves consecuencias.

Dijo también el Sr. Azcárraga que esta cuestión debe ser tratada por el Gobierno con grandísima discreción por lo delicada que es.

Ocupóse también el expresidente del gobierno conservador de las palabras que se dice pronunció en la Cámara inglesa el diputado Gibón Bowles.

Entiende el general que las apreciaciones de éste son sumamente exageradas ó que de no serlo las ha exagerado la prensa.

Dijo por último que conceptúa improbable que acometa el gobierno inglés la realización de las obras propuestas por el diputado inglés, pues el coste de dichas obras ascendería á bastantes millones de libras esterlinas y la situación del Tesoro inglés no es la más favorable ahora, así como tampoco está su política tan despejada de conflictos que le permita buscar otros nuevos con probabilidades de éxito.

MENONETA

DEL DIA

Entre las nubes de polvo levantadas por el trotar de los caballos de Atila, apenas puede vislumbrarse imagen borrosa de algo sereno y tranquilo.

No basta todo el eufemismo de nuestro blando estilo para ocultar al lector el verdadero nombre de esos que, sin ocultar cola ni oreja ni crin, vienen atropellando todo derecho y toda libertad.

¡Libertad!... ¡Viva la libertad! grita el que rompe á garrotazos la urna electoral, el que silba á los que ejercitan el derecho que la Constitución proclama.

Es inútil hablar de la verdadera libertad, aquella santa libertad del hombre que avalora sus obras y da eficacia á sus virtudes; tampoco se escucha hoy, en esta ignorante nación y en este tiempo de incultura, al que predica la libertad para obrar el bien y niega la libertad para el mal; pero ahí queda dicho la verdad en este asunto, sin que vengan los textos, las escuelas, las autoridades y los escritores á corroborarla: no es época de enseñanza la nuestra, ni apenas hay quien quiera aprender lo que dicen los sabios y los libros.

Pero ya que no esto, al menos ¡oh bárbaros del Sur! sed de aquellos que más liberales que vosotros, dejan hacer á todo el mundo lo que le de la gana y entienden la libertad como una buena y piadosa señora cruzada de brazos, con los ojos vendados, algodon en los oídos..., sirviendo de remate al gran teatro.

Eso es malo, muy malo, porque el bien y el mal no tienen igual precio en la mente del hombre honrado, pero aun siendo así, todavía es peor y

es más odioso el pretender libertad para lo malo y grillos y cadenas para el bien.

¿Y por qué no dedicar una notita, la última por cierto, á los falsos pontífices, rebosantes de vanidad y de soberbia que andan por ahí, dejando caer de vez en cuando una palabra sonora, de la época castelarina, definiendo lo que hemos de admitir, dogmatizando lo que hemos de creer...? M.

LOSEXÁMENES

ALUMNAS SOBRESALIENTES

EN LA NORMAL

Física química é Historia natural.—D.ª María Sanz Toledo y D.ª Dolores Goicoechea.

Derecho y legislación.—D.ª María Sanz Toledo.

Pedagogía.—D.ª Julia Echevarría y D.ª María Sanz Toledo.

ALUMNAS NOTABLES

Pedagogía.—D.ª Dolores Goicoechea.

Labores.—D.ª María Sanz.

Física química é Historia natural.—D.ª Julia Echevarría y D.ª Petra Calzada.

Pedagogía.—D.ª Petra Calzada y D.ª Dolores Goicoechea.

Derecho y legislación.—D.ª María Julia Echevarría.

En la reválida han obtenido la nota de sobresaliente: doña María Gómez, D.ª Magdalena Sanz, D.ª Paula García Avila, D.ª Rosario Sanz Toledo y D.ª Genara Carrasco.

Han sido aprobadas en el ejercicio de la reválida del grado elemental: D.ª Escalima González y Paz, doña Pilar Picoi, D.ª Paz Sánchez y doña Felisa García y de elemental D.ª Julia Echevarría.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Homenaje á Santo Tomás de Aquino por los alumnos del Seminario Conciliar de Oviedo.»

Contiene el librito el sermón predicado en la pasada fiesta del Santo celebrada en la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, por D. Angel Reguero, catedrático del Seminario de Oviedo, trabajos en prosa de los señores Reguero, Alvarez, Cudero y Arbolea y poesías de los señores González, Guisasaola, Losada, Martínez, Garrecha, Recalde y Fernández.

El folleto está esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de la Cruz, en Oviedo.

En la Memoria-informe que presenten á las Corporaciones provincial y municipal, las Facultades de Medicina y Ciencias, por error de copia se omite en los gastos de personal de la Facultad de Medicina una partida que diría: ocho alumnos internos á 500 pesetas 4.000 pesetas, con lo que resulta exacta la suma de 77.400 que exige el personal con arreglo á la Real orden de 29 de Julio de 1874.

En las partidas asignadas á la Facultad de Ciencias se dice en la Memoria: dos catedráticos de Química 7.500 y debe decir 7.000, correspondientes á la suma de dos sueldos de 3.500, y donde dice dos auxiliares á 1.000 pesetas 2.000, debe decir, un auxiliar á 1.000, con cuyas correcciones resulta exacta la suma de 40.000 á que ascienden los gastos de la Facultad de Ciencias y el total de las 125.000 que en referida Memoria se creen indispensables para gastos de personal y material de ambas Facultades.

Dice El Adelanto: «Por iniciativa de la «Unión Escolar» de esta ciudad, se celebrará en uno de los primeros meses del curso próximo, un Congreso Nacional de estudiantes. Para llevar á cabo la idea cuéntase con el entusiasta y decidido apoyo del Sr. Conde de Romanones.

El acto revestirá excepcional importancia, no solamente por ser el primero que de esta índole se verificará en España, sino también por las beneficiosas medidas que para la enseñanza saldrán de él, pues nadie mejor que el cuerpo escolar, sabe las necesidades y deficiencias del régimen docente.

Aún no está designado el punto donde tendrá lugar; pues se duda entre Madrid y Salamanca, por haber nacido aquí la idea y por la historia de nuestra Universidad.

Se han concedido dos meses de licencia al Concejal Sr. Iscar.

Es probable que desde el próximo domingo, la banda de música del Protectorado de industriales jóvenes, comenzará á amenizar, por la noche, el paseo de la Plaza Mayor.

El señor Robles ha propuesto al Ayuntamiento que el templo de la Ajamedilla se traslade á la Plaza Mayor, pasando este asunto á informe de la comisión.

En la última sesión del Ayuntamiento, un señor Concejal manifestó que con motivo de una procesión celebrada últimamente, sus organizadores habían enarenado las calles por donde aquélla pasó, pero que la arena la había retirado la brigada municipal, sin deber hacerlo.

BAÑOS DE CAI ZADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico. La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

ACADEMIA JURIDICA SALMANTINA

Fundada en 1899

Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse á D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Plaza de los Bandos, núm. 2, Salamanca.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias.

80—a—60

—¿Por qué llamáis, repuso Sir George sin alterarse, á la duda inepta? Un autor muy favorito vuestro, Leon Gozlan, ha dicho que la duda es la más bella mitad de la convicción.

—Cuando es vencida, pero no cuando reina. Además, mis amigos y favoritos, añadió Clemencia con viveza, pueden decir alguna vez grandes nonsens, sin por eso dejar de serlo.

Al oír á Clemencia pronunciar esa palabra inglesa que significa disparate, y que él mismo la había enseñado, al sentir traslucirse en esa frase la bondad angelical de Clemencia, al través de su marcada incomodidad, Sir George se sonrió con una infinita dulzura y delicadeza, con que á veces sabía hacerlo.

—Leed más bien sobre estos puntos, prosiguió Clemencia, á otro autor moderno francés, Octavio Feuillet, autor lleno de fe, y de fe genuina y caliente, como por suerte nunca les ha faltado á los franceses. El os dirá: «la duda es fácil y débil, es la impotencia y la puerilidad». Y en otro lugar: «todo es más racional que la duda».

—¿Habéis leído la novela que publica el diario de?... preguntó Paco Guzmán para cortar

una conversación que veía que agitaba á Clemencia, y en la que él por indiferentismo, y el Vizconde por consideración, no habían tomado parte.

—No me gusta, respondió Clemencia, por que su objeto, sin mala intención por parte del autor, pero por falta de buena, no es moral, y este fin ú objeto que debe estar aún más en el espíritu que en las palabras, es á mi ver el que debe tener toda novela, según lo practican los ingleses generalmente.

—Pero, exclamó Paco Guzmán, vale mucho, tiene un magnífico estilo.

—No digo que no, Paco, pero el hábito no hace el monje.

—¿Pues qué! llamáis al estilo un hábito, señora? ¿El estilo, que es uno de los primeros dotes de un autor?

—Antes de todo precisemos qué es lo que llamáis estilo, pues creo esa palabra, si no ambigua, al menos de un sentido tan lato ó arbitrario, que cada cual la entiende á su modo. ¿Es la manera peculiar de expresarse del autor, ó es el modo correcto y gramatical de manejar el idioma?

—Señora, creo que el estilo lo forman en

El señor Alcalde le contestó que había dado permiso para el enarenado y que ordenaría el pago del importe de la recogida.

Nuestro querido amigo D. José María Sánchez Bordoná, Abogado del Estado recientemente nombrado de Pamplona, ha sido trasladado a Victoria.

En el pueblo de Sahugo ha sido denunciado Fausto Manchado Cellado, por haber arrancado algunas encinas en el monte número 122, propiedad del Estado.

El Ayuntamiento ha acordado gestionar del Casino de Salamanca la desaparición de las columnas que hay en su fachada.

Hasta que se forme el plano de la alineación del Arrabal del Puente, se ha aplazado la instancia de D. Crisógono Gala, que pedía se le concediera una parcela de terreno de aquel sitio.

Se ha aprobado la nueva clasificación de calles que para la cobranza de licencias de obras ha hecho la correspondiente comisión municipal.

El Ayuntamiento ha acordado pagar al contratista el importe de las obras efectuadas para abastecer de agua a la escuela de Medicina.

Al vecino de Salamanca D. Higinio Vaquero se le ha concedido una parcela de terreno en el barrio de la Fontana.

Se ha acordado por el municipio formar los anteproyectos de vías transversales entre las calles de la Rúa y Ramos del Manzano y Zamora y Sancti-Spiritus.

Ante la Sala 2.ª de la Audiencia se vió ayer, en juicio por jurados, la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Béjar, seguida contra Pablo Díaz Hernández, vecino de Cantagallo, y procesado por el delito de homicidio.

El Ministerio público calificó el hecho de homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, pidiendo, en sus conclusiones provisionales, que después sostuvo como definitivas, se impusiera al procesado la pena de 19 años de prisión y 3.000 pesetas de indemnización con el pago de accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del Sr. Sánchez Benito, apreciando a favor de su defendido las atenuantes de obcecación y embriaguez, pedía para el procesado la pena de 6 años y un día de prisión, más 1.000 pesetas de indemnización, conclusiones que también sostuvo como definitivas.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y en su virtud el tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Pablo Díaz a la pena de 19 años de prisión, 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, accesorias y costas procesales.

En la Sala 1.ª el Tribunal de Derecho, en vista del veredicto del Jurado, absolvió libremente a Felipe Guerrero Collado, procesado por delito de homicidio, siendo letrado defensor, en esta causa, el Sr. Mata y procurador el Sr. Gómez.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, el distinguido joven D. Ramón Fernández Llimós, hijo de nuestro querido amigo el Conde de Francos.

Reciba el nuevo abogado y su respetable familia nuestra enhorabuena.

El Ayuntamiento ha acordado consignar en el próximo presupuesto la cantidad suficiente para pago de gratificaciones a los maestros auxiliares de la escuela de adultos.

Por haberse declarado desierta la subasta que se celebró para la colocación de sillas en los paseos públicos, el Ayuntamiento ha autorizado a la Alcaldía para la resolución de este asunto.

Don Ignacio Hernández, juez municipal de esta ciudad, publica una requisitoria para hallar al procesado Juan Amigo Bravo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª Sigue la causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de homicidio.

Sección 2.ª Causa del juzgado de Píñarada por el delito de hurto. Procesado, Ezequiel Gon-

zález. Ponente, Sr. García López; letrado, señor Barco, y procurador, Sr. Morató. Seguidamente otra del Juzgado de Seguros por el delito de hurto. Procesado, Juan Andrés de la Iglesia. Ponente, señor Peláyo; letrado, Sr. Salamanca, y procurador, Sr. Maldonado.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 20
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 700'62 mm.
Temperatura máxima, al sol, 36'0.
Idem máxima a la sombra, 30'8.
Idem mínima, 12'8.
Idem a la hora de la observación, 27'0
Dirección del viento, E. calma.

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de obras formado para las de recomposición en la escuela de párvulos de la Compañía, importante 1477'26 pesetas.

Se ha concedido a don Manuel Hernández, maestro particular del barrio de San Vicente, derecho a disfrutar de la subvención concedida a su antecesor.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

En Béjar se ha declarado en huelga el gremio de percheros, solicitando aumento de jornal.

Hasta ahora reina tranquilidad en la población.

Ha sido nombrado profesor auxiliar numerario de la sección de Letras de este Instituto don Luis Aparicio.

Según un colega local, es fácil que gracias a las gestiones cerca del Ministro de la Guerra, del señor Palacios, diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo, se aumente aquella guarnición con una compañía.

Ha ocurrido en Béjar una acolorada reyerta entre José Lorenzo (a) Porquerín, y Rafael Jorge, resultando éste con cuatro puñaladas, atravesándole una de ellas la tráquea. El estado del herido es grave.

Hoy ha sido denunciada una vendedora de hortalizas por desobedecer las ordenanzas municipales.

Ayer se fijó en los sitios públicos un bando con las ordenanzas correspondientes señalando los sitios destinados para baños en el río del Tormes.

De esperar es que las autoridades harán lo posible para que dichas ordenanzas sean cumplidas.

Ha fallecido en esta capital el joven don Félix de Vicente D'Alença, a cuya distinguida familia damos nuestro más sentido pésame por la desgracia experimentada.

En la sesión de ayer del Ayuntamiento se leyó el siguiente dictamen de las comisiones de Hacienda e Instrucción sobre el asunto de las Facultades libres.

1.º Que el Ayuntamiento debía contribuir al sostenimiento de las mismas en la forma que le fuera posible.

2.º Que contando con el auxilio moral y material de la Diputación, se fijaran las cantidades necesarias para que aquéllas continuaran dentro de la legalidad; y

3.º Que la corporación se conformara con los demás puntos de la Memoria presentada por los claustros de aquéllas.

El Sr. Meca presentó una proposición en la que, fundándose en los errores materiales de la Memoria, que alteran las cantidades, en que en la misma no se consigna cantidad alguna para sostenimiento de los alumnos internos y en que el Ayuntamiento no sabe los sacrificios que la Diputación está dispuesta a imponerse, pedía que el asunto volviera de nuevo al seno de las Comisiones, para más detenido estudio.

Después de algunas declaraciones de los Sres. Martín Benito, Veira y Revillo, se acordó así.

El Comisario de Guerra de Valladolid ha anunciado una subasta para adquirir trigo de buca clase con destino a aquellos regimientos.

Hoy ha recibido el grado de maestro superior con la nota de sobresaliente el aventajado alumno de la Escuela Normal de esta ciudad D. Blas Blanco Gómez.

Como dijimos ayer, también obtuvo la misma calificación en todas las asignaturas que componen el tercer año, habiéndose hecho por tanto acreedor a la matrícula de honor para el año próximo.

El Sr. Bianco y Gómez, es hijo de una familia de posición humilde, de esta ciudad, dotado de relevantes condiciones intelectuales para el estudio, que promete días prósperos en la carrera del magisterio, honra de la escuela donde ha recibido la conveniente instrucción y gloria de Salamanca.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

De sociedad

Mañana, es la fiesta de San Luis de Gonzaga, nombre que llevan entre otras la señora de Esteban (don Sandalo), y señorita de Rodríguez Brusi y de los señores Rodríguez Miguel, Maldonado, Huebra y Domínguez Berrueta.

Khalil.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Consejo en Palacio

Madrid 20, 13'50. Núm. 96.

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El consejo duró dos horas y media. Al salir los ministros mostráronse reservadísimos, no dando detalles de lo que dijo el Presidente en su discurso.

Algunos ministros dijeron que el señor Sagasta dió cuenta a Su Majestad de las últimas noticias recibidas sobre la cuestión de Gibraltar.

Añadieron que estas son altamente tranquilizadoras y que nada autoriza a suponer propósitos agresivos en el gobierno de Inglaterra.

Consejo. — Comentarios

Madrid 20, 14'15. Núm. 112.

Después de terminado el Consejo supóñese que los ministros se reunieron en consejo durante largo rato.

Ha sido objeto de muchos comentarios la reserva grandísima de los ministros que se negaban a hablar de lo ocurrido en el Consejo.

La firma de hoy

Madrid 20 14'15. Núm. 118.

Después del Consejo, Su Majestad firmó varios decretos que puso a la firma el Sr. Ministro de Hacienda.

Entre ellos figura el nombramiento del señor Farifas para el cargo de primer subgobernador del Banco de España y el del jefe del personal de Ministerio de Hacienda Sr. Lesmes para Director de la Casa de la Moneda.

También figuraban otros varios decretos de personal.

Mando prorrogado

Madrid 20, 15. Núm. 40.

Telegramas recibidos de Atenas dicen que se ha propuesto al Príncipe Jorge, heredero del Rey de Grecia, que continúe aún durante tres años más ejerciendo el mando supremo en la isla de Creta.

Créese que el Príncipe Jorge aceptará esta proposición.

Rumor desmentido

Madrid 20, 14'15. Núm. 115.

Un ministro con quien he hablado me ha dicho ser completamente inexacto el rumor de que anoche surgiera un disgusto en el Consejo.

Afirmóme que Romanones consiente muy gustoso en aplazar sus reformas para cuando se lleve a cabo la reorganización de los servicios públicos en general.

Ministro que falta

Madrid 20, 14'15. Núm. 143.

Al Consejo de Ministros de hoy no ha asistido el Conde de Romanones. La causa de que el Ministro de Instrucción pública no fuese al Consejo, fué el tener que asistir a los funerales que se celebraban en la iglesia de Santa Bárbara por el alma de su hermano el Vizconde de Irueste.

Se ha comentado mucho la ausencia del Conde de Romanones y sobre todo que no fuera ni a última hora.

Relacionase este hecho con el disgusto que se dice surgió en el Consejo de anoche, con motivo de la discusión entre los ministros sobre las reformas de instrucción pública.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 20, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	71'85	
Idem fin de mes.	71'85	
Idem exterior.	79'00	
Idem deuda amortizable.	00'00	
5 pr 100 de Aduanas.	108'00	
Billetes hips. de Cuba, 1886.	00'00	
Idem, id. de id., 1890.	00'00	
Empréstito de Filipinas.	00'00	
Acciones del Banco de España.	495'00	
Idem de la O. A. de tabacos.	402'50	
Paris a ocho días vista.	40'25	
Cambios sobre Londres.	00'00	
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.	71'97	
Nuevo empréstito.	92'70	

NO SE HA RECIBIDO

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 19, 15. Número 183.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 81 id. id.
Corderos a 22 y 23 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 20, 15'15. Número 146.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 81 id. id.
Corderos, de 22 a 23 cuartos la libra.

MENCHETA.

VAQUERIL

Guardado desde 15 de Abril, se arrienda, por uno ó más años, un cuarto de los Huertos y Casacollilla, de pastos y montanera. El pliego de condiciones en la Montañoría de la dehesa y en el estudio de D. Luis Barrés, en Ciudad-Rodrigo.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins, vías urinarias (artritis, nefritis, diabetes, gota, reuma etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No farse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exíjase el nombre del manantial en las capsulas y etiquetas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Repetir en la Bolsa L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona. T. L. B. SAUZ.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 83 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfíese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto.

Se venden en casi todas las farmacias de España.

"LA UNIÓN SALMANTINA"

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Debiendo proveerse en esta Sociedad el destino vacante de primer electricista encargado del cuadro de distribución, con el haber diario de cuatro pesetas, los que aspiran a obtenerlo, presentarán sus instancias documentadas en la oficina de Secretaría, previniéndose que el plazo de admisión terminará el día treinta del corriente mes. Salamanca 4 de Junio de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Tomás de Eraña. 8-8

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

UEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

Por no convenir las proposiciones hechas en las subastas de caballos, arrastre y bebidas, verificadas el día 12 del corriente, se anuncia segunda subasta en las mismas condiciones que las anteriores para el próximo viernes 21, a las doce de la mañana, en casa del Presidente, D. Sebastián Gorjón. Salamanca, 13 Junio 1901.—E. A. de la J. D.—El secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Contra la BEBIBIDAD y la FATIGA

VINO DE RUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO

PARIS, 5, Rue Soufflot. Instalación Paralela.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

